

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FJ SERVINDUSTRIA CIA. LTDA. CELEBRADA EL  
31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en el Km. 5,5 vía a Daule, Centro Comercial Big Outlet local No. 53, se reúnen los accionistas de FJ Servindustria Cia. Ltda.; a saber:

- El Señor Fernando Fabricio Arias Fernández, propietario de 90.000 cuotas sociales de un valor de un dólar cada una de ellas, equivalente en dólares a trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América; y,
- La Señora Rosario Janeth Navia Arcos, en representación a 10.000 cuotas sociales que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 100.000,00) divididos en 100.000 cuotas sociales, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Elección de presidente y secretario de la junta de socios;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de Socios*.

**1º. Elección de presidente y secretario de la asamblea.** Por unanimidad fueron elegidos el Ing. Fernando Arias Fernández como presidente y la Ing Francisca Barzallo como secretaria.

**2º Informe del Presidente y de la Junta Directiva.** El Sr. Fernando Arias Fernández dio lectura al siguiente informe:

Señores *socios*:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2016**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Omar Mateo Cruz.

a) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2016**.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 las ventas totales netas fueron de USD 2.705.796,47, siendo los costos y gastos USD 2.536.721,91.

El incremento en las ventas del año 2016 en relación al año 2015, tuvo lugar, gracias a un importante contrato suscrito con la compañía The Tesalia Springs Company que consistió en el alquiler de montacargas con operador a nivel nacional.

b) Notificación de ganancia.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, se informa a la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía que la compañía tuvo una utilidad antes de 15% de participación de trabajadores y 22% de

impuesto a la renta de USD 169.074,56 La utilidad neta del ejercicio económico en mención fue de USD 98.862,62.

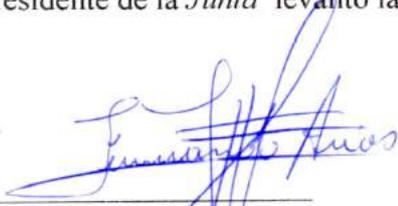
**3º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015, apropiación de la reserva legal y destino de las utilidades.** Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad el Estado Financiero presentado a consideración y la apropiación del 5% para reserva legal calculada sobre la utilidad determinada luego de 15% participación de trabajadores e impuesto a la renta: USD 104.065,96

El valor determinado para reserva legal en el año 2016 fue de USD 5.203,30.

El presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que el saldo de las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de reserva legal se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

**4º. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 19:00



**Presidente**

**Ing. Mec. Fernando Arias Fernández**  
**CC. No. 0702802158**



**Secretaria**

**Ing. Francisca Barzallo**  
**CC. No. 0923958516**